

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las justas causas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos envían, aunque nos se las de publicidad en el período.

SUSCRIPCIONES

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR EN LUGAR: del día 10 en adelante; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSECCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 30 >
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30 >

La esclavitud en Lóbres.

Es verdaderamente lamentable la situación en que se halla el pueblo de Lóbres, antiguo anejo de Molvízar y en la actualidad agregado a Salobreña por virtud de la real orden de 1860.

Verificada la incorporación, que se entendía sin que el pueblo incorporado dejara de permanecer dueño de sus términos, mancomunidades, aprovechamientos, derechos y obligaciones que le correspondían, estas garantías han sido completamente ilusorias, y Lóbres vive sin independencia, sin autonomía, reducido al estado de no tener medios de expresar su voluntad y sus aspiraciones, ni quien defienda sus derechos, ni quien garantice y estimule el desarrollo de sus intereses; vive la vida del esclavo, habiendo perdido en absoluto su personalidad y su carácter de pueblo del siglo XIX.

Lóbres no tiene junta administradora; hállase sometido a la autoridad de un pedáneo que nombra el alcalde de Salobreña y que muchas veces no es natural ni aún vecino de aquel pueblo. El que hoy desempeña el cargo tuvo que acercarse en Lóbres para cumplir este requisito de la ley, y goza de autoridad absoluta, puesto que, como hemos indicado, el ayuntamiento de Salobreña, faltando a los artículos 90, 91, 92 y 96 de la referida real orden, no ha constituido la Junta administradora a que estos se refieren.

La extensa vega de Lóbres, exige que este pueblo tuviese un sindicato propio que administrase sus aguas, emancipándole del régimen que Salobreña le impone; su población que es de unos ochenta vecinos aumentaría si disfrutara de su propia autonomía y administrase sus bienes y rentas que, como la de consumos, se subastan con las de Salobreña subarrendándolas luego el postor con notorio perjuicio de los intereses del pueblo; no tiene médico, apesar de que contribuye a mantener las cargas del municipio a que está agregado, y más bien que un pueblo con fisonomía propia parece una tribu desheredada y a dura esclavitud sometida, llegando esta anulación al extremo de que Salobreña cobra y disfruta el 4 por 100 de las láminas intransferibles de Propios que Lóbres poseía y enagenó, sin que sepamos, ni sepa el pueblo, a qué se aplica el producto de dichos intereses. ¿Puede desvanecer esta duda el señor alcalde de Salobreña?

«El Defensor» en Cádiz.

Notas de la Exposición.

Saludos y cumplimientos.—Ante todo los cuernos.—¡Ya llega el tren!—Una inundación de luz.—Misa de campaña.—Mujeres hermosas y soldados bizarros.—Todo el mundo a la Exposición.—Los colores del mar.—La apertura.—Las instalaciones.—Una tortuga gigantesca.—El pabellón marroquí.—Banquetes y comedias.—Abur y hasta otra.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Querido amigo mío: Como el deseo de no cansar demasiado a los lectores de ese periódico me impide relatar diariamente estas fiestas, al escribir hoy acerca de ellas he de hacer una leve ojeada retrospectiva.

Amaneció el día 14, víspera del comienzo de los festejos, y las retumbantes salvas de la escuadra española, surta en la bahía, saludando a los buques extranjeros, que han acudido a Cádiz para dar esplendor y realce a esta muestra de iniciativa y de emulación ofrecida por la histórica ciudad de los fenicios, confundíanse gravemente con el fragor de las campanas, eco del entusiasmo y alegre animación que se advertían por doquiera, y reflejo de la cortesía gaditana, ávida de dar la bienvenida a la muchedumbre forastera que invade esta capital.

El pueblo en masa y una nube de turistas pululan por las calles, buscando localidad para asistir a la corrida de toros que empezará a las cuatro de la tarde, en la que Cara-Ancha y el Marinero deben dar muerte a cuatro cornúpetos de la ganadería de Arribas.

Llegado el momento, la fiesta taurina fué un fiasco, porque ni los bichos dieron gran juego, ni las cuadrillas hubieron de lucir sus facultades y maestría en el arte de Pedro Romero.

Oportunamente fueron rejoneados y harponeados por caballeros en plaza otros dos toros, y a las seis de la tarde, harto ya de puntas y de silvidos, abandoné el circo, para presenciar la llegada del representante de la real familia y del gobierno.

En el tren-correo de las siete y cuarenta arribaron sin novedad el ministro de Estado Sr. Moret, los embajadores extranjeros y el capitán general del distrito Sr. Polavieja; por cierto que el recibimiento oficial no fué ninguna cosa del otro jueves, que se dice familiarmente.

Una gratísima sorpresa recibieron los gaditanos cuando espiró el crepúsculo vespertino: todos los barcos estaban iluminados con luz eléctrica, de modo que la bahía ofrecía un panorama bellísimo, encantador. La escuadra inglesa arrojaba sobre la absorta Cádiz una inundación de blanquísima luz, que ora proyectándose sobre los infinitos accidentes del caserío, ora distribuyendo sus rayos por entre las arboledas de las plazas y paseos, ó ya rielando sobre las bulliciosas aguas del mar, despertaba en la mente el recuerdo de esas fantásticas visiones que se describen de una manera tan brillante en las *Mil y una noches*.

¿Cuántos quiméricos ensueños no cruzarían, durante el reposo nocturno, por la fogosa imaginación de las hermosas gaditanas, dormidas bajo una impresión tan deslumbradora!

Cádiz despertó al día siguiente, y a las ocho de la mañana dió comienzo la misa de campaña, en los glasis de Puerta de Tierra, sitio que mide 330 metros de lado exterior, y donde comienza el recinto de la ciudad.

Allí formaron los regimientos de las Antillas y de Alava, mandando la línea el general gobernador D. Narciso Fuentes. Pílas de balas, trofeos, grupos de bayonetas, cañones y aprestos militares, daban a aquel sitio el aspecto especial de un campamento.

En tribunas especiales, el ministro, capitán general, enviados extranjeros, subsecretario de Hacienda Sr. Aguilera, gobernador civil Sr. Álvarez Osorio, y comisiones de corporaciones y cuerpos, tanto de Cádiz como de otras procedencias, asistían a la sagrada ceremonia, durante la cual la magnífica banda de Antillas hace las delicias del inmenso público que se halla presente.

Terminado el oficio divino, cuando ya holgaban los miramientos y respetos debidos a la santidad de la ceremonia, la masa del público se puso en movimiento, los unos para refocilarse en la contemplación de los rostros hechiceros de las mujeres gaditanas, que los había en número y calidad suficientes a producir vértigos en el cerebro menos impresionable; las otras para admirar la marcial apostura y gallardo continente de los soldados españoles, al desfilar en correcta formación por delante de la tribuna oficial. Si los primeros quedaron satisfechos, pues por todas partes surgían muchachas rubias como soles, y morenas de esas que quitan el sentido, según la gráfica frase que usamos en esta tierra, las segundas y todos en general, especialmente los extranjeros, no pudieron menos de reconocer, con orgullo unos y envidiosos otros, que nuestras tropas no tienen rival en cuanto a marcialidad y bizarría.

Algunos momentos más tarde, luego de haber almorzado, cada cual la plaza de S. Antonio, que forma casi un cuadrado perfecto de 66 metros de diámetro, y es el paseo favorito de invierno y verano, se llena de gente que por las ocho calles que a dicho sitio desembocan acude en oleadas, para aguardar a las músicas que de allí han de partir hacia el palacio de la Exposición, el cual se halla en la Punta de la Vaca, sita en la parte del mar del N. Poco tardan en llegar, ejecutando pasos dobles y aires nacionales, las bandas de Antillas, artillería e infantería de marina, así como las de S. Lúcar y Jerez, y la del Hospicio de Cádiz, y cerca de veinte mil personas

se dirigen a ver si pueden presenciar el solemne acto de la inauguración.

En la Punta de la Vaca, el espectáculo que se ofrece a la vista es grandioso. En la bahía se ostenta majestuosamente la escuadra inglesa, compuesta de los buques *Alexandra*, *Temeraire*, *Thunderer*, *Dreadnought*, *Colossus*, *Agamemnon* y *Surprise*, el mando del duque de Edimburgo.

El *Alexandra* es un acorazado de tres palos y 9.940 toneladas de desplazamiento; su andar es de 15 millas; el espesor máximo de su coraza es de 305 milímetros; monta 12 cañones: 10 de 25 centímetros y dos de treinta; a su bordo trae cuatro aparatos para lanzar torpedos, colocados fuera del agua a popa y proa. El *Temeraire* tiene un andar de 14,65 millas; monta ocho cañones; y su arboladura y torres a barbeta; el espesor máximo de la faja blindada es de 254 milímetros; en las dos torres de popa y proa monta dos cañones de 30 centímetros (de 25 toneladas); está provisto también de cuatro aparatos lanza torpedos; este buque costó 300.000 duros, y el peso del blindaje es de 2.300 toneladas, de 2200 los cañones, montajes, etc. El *Thunderer*, otro acorazado de cuatro cañones, sin arboladura, con dos torres giratorias; su andar 12,5 millas; el espesor máximo de la coraza es de 30,5 milímetros; el puente del comandante se halla en una galería sencilla de hierro, a prueba de bala de fusil; este buque costó a su nación 1.750.000 duros. Los demás, aunque colosales también, no son de tanta importancia con los tres sucintamente descritos.

Hállase allí asimismo el *Dulio*, que representa a la nación italiana. El grandioso monitor tiene un palo únicamente, dos chimeneas, 11.000 toneladas de desplazamiento, 12 cañones y dos torres grandes blindadas. La tripulación se compone de 428 hombres. El casco del buque es de hierro en el centro y de madera en los extremos. Los cañones que están situados en las torres son de 100 toneladas. El comandante del buque es S. A. R. el príncipe Tomás de Saboya, duque de Génova.

En fin, también ostentan sus moles gigantes el acorazado francés *Courbet*, el portugués *Zaira*, el alemán *Ariadne*, y otros muchos barcos de distintas naciones, a los que acompañan sobre el océano móvil nuestras fragatas *Numancia*, *Navarra*, *Castilla* y *Blanca*, que aunque viejas y antiguas, también contribuyen a la suntuosidad de aquel magnífico panorama.

La muchedumbre, que no se sacia de contemplar esos colosos de los mares, en cuanto divisa a lo lejos el tren régio que conduce al ministro, gobernador civil, capitán general, comandante general del departamento y demás autoridades y representaciones de esta plaza, de la provincia y de la nación, precipítase en el local de la exposición para ocupar sitio. En botes llegan por la dársena al palacio los duques de Edimburgo y de Génova, los embajadores y los cónsules, siendo recibidos con los acordes de la marcha real.

Da comienzo la solemnidad, declarando abierta la Exposición el Sr. Moret. El presidente de la Diputación provincial Sr. Toro lee un discurso que es un himno al progreso, y el ministro de Estado le contesta con un "viva" a la reina, al trabajo, al patriotismo y a la nacionalidad. El acto terminó a las cinco y cuarto de la tarde, dirigiéndose inmediatamente el nutrido público a visitar las instalaciones de la Exposición.

El edificio destinado a ella tiene dos secciones, de forma irregular la primera, y semicircular la segunda. Débese al arquitecto Sr. Rodríguez; y en la primera sección se encuentra el gran Salón Provincial, con vestíbulo pentagonal, suelo de mosaico y soberbia media naranja. Este pabellón da a otro, de techumbre arqueada, decorado de verde y blanco, en donde se ve la instalación del señor Sánchez Lamadrid, dibujada con blanco y plata. Tiene de accesorio, el pabellón marroquí. Después continúa el de damas; y más detrás el del Excmo. Ayuntamiento, con otros muchos destinados a bazares de ventas y so-

ciudades de recreo. A la izquierda se ve el pabellón de dependencias, con el electro-motor para el alumbrado. Después el pabellón de bellas artes, é inmediato el pabellón monstruo, para la maquinaria. En el centro el de la *Transatlántica*, con dos escalinatas y dos vestíbulos poligonales; mas a la izquierda el de *Autoridades* (en construcción), y por detrás, en una loma, el kiosko jerezano.

En el centro, y cerrando este irregular compartimiento, se ve el *Gran salón de actos*, modelo de buen gusto, de magnificencia y ornato.

Sigue a este la plaza de la Marina y el área semicircular, con siete pabellones iguales, en los cuales están instalados: la Sociedad de Salvamento de naufragos y Club de regatas; Sección de pesca; productos de Cuba y Filipinas; Marina y Guerra; jarcias, lonas y modelos de buques; víveres, vestuarios y mobiliarios; y vinos, licores y bebidas fermentadas. Rodea a todo la gran dársena, con una superficie de 310.404 metros, profundidad constante de tres metros, y en comunicación con la bahía, por un barco-puerta de siete metros, que permite la visita a la Exposición por mar, y que es obra atrevida y segura.

Esto y algo más, es cuanto afecta al local; pero respecto a lo que en él hay expuesto, deja mucho que desear. Baste decir a V. que solo hay dos ó tres instalaciones completas, muchas vacías, algunas comenzadas, y otras por terminar su decorado. ¿Qué habrán dicho los extranjeros? No sé; pero si sé lo que dice todo el mundo, y lo que dirá V.: ¡Cosas de España! En fin, así en conjunto diré a V. que he visto: *Barajas* de Olea artísticamente colocadas y preciosamente hechas; *Trajes de militares* de Lahera, y *Camisería* de Bocanegra; *Grabados y mármoles* de Gomez y Nuñez; *Pinturas* de Vinierra, Ruiz Luna, Jardines y otros. Entre ellas figura el hermoso cuadro del primero, *La Bendición de los campos*, premiado en Madrid. En el pabellón de máquinas, no he visto más que dos *hidráulicas*, y muchos cajones en el suelo. Los catalanes exhiben gomas, pastas, licores, jarcias, cables y otros productos, que son asombro de los concurrentes. Modelos de barcos y efectos de marinería de los arsenales del Ferrol y Cartagena. Cañones honorarios, que meten miedo, y vinos de Jerez, que emborrachan, acompañados de azúcar, cacao, chocolates, etc., etc.; semillas, armas y panoplas; bordados y otros mil objetos; brillan, marcan y enloquecen al hormiguero incesante de gente que se empuja, aprieta y comunica impresiones, y que hace comentarios acerca del inmenso número de pescadillas, marrajos, rodaballo, cangrejos, atunes y tantos otros ejemplares preparados como se ven en el pabellón cuarto del palacio.

Lo que más llama la atención es una *Tortuga* descomunal, que hay en la dársena al lado del pabellón de *Autoridades*, y el pabellón marroquí de que ya hablé antes.

En este está la legación de Tánger, compuesta de músicos y personajes negros, y allí se sirve aromático té, se oye música monótona, pero dulce y sentimental, se huele a incienso ó cosa así, y se ven buenos bordados, ricos tapices, armas curiosas, lámparas, sables de honor, un lindo modelo de un *carabo*, barco en que los moros navegan por la costa, y otras mil cosas árabes.

Todo esto acompañado por las músicas militares, por los *coruscos*, y el ir y venir de tanta gente como bulle por aquellos alrededores.

Por la noche hubo banquete en la Diputación, con asistencia de los príncipes extranjeros, autoridades y todo el elemento oficial; y en el teatro funcion de gala, a la que asistieron los mismos señores.

Mañana de madrugada zarpará de este puerto la escuadra inglesa, y como ella se despide de nosotros, yo lo hago de V. y de los lectores de su periódico, hasta otra, no sin pedirles antes mil perdones por haber abusado tanto de su paciencia.

M. VALLADARES.

Miscelánea.

No hubo número. Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Premio. El apreciable pintor granadino D. Manuel Gomez Moreno ha recibido la real orden en virtud de la cual se le concede medalla de segunda clase, por su notable cuadro San Juan de Dios, que exhibió en la Exposición nacional de Bellas Artes de 1881.

Vacantes. Está vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pinos Genil. Los aspirantes deben presentar sus instancias dentro del plazo de veinte días.

También lo está la secretaría del Ayuntamiento de Maracena, dotada con el sueldo de 998 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes deben dirigirse a la alcaldía dentro del plazo de quince días.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades, por el ejercicio económico de 1886-87:

Con destino a los maestros de: Guadix, 1402 33 pesetas por el tercer trimestre y 3189 31 por el cuarto; Alamedilla, 246 22 segundo y 254 tercero; Aléudia, 468 62 segundo y 531 38 tercero; Alicua de Ortega, 624 43 segundo, 226 56 tercero, y 111 01 cuarto; Huélagos, 155 67 segundo, 225 31 tercero y 17 02 cuarto; Laborillas, 48 56 segundo, 91 87 tercero y 91 87 cuarto; La Peza, 392 73 tercero y 607 27 cuarto; Lúgros, 344 86 segundo y 155 14 tercero; Marchal, 58 03 segundo, 124 69 tercero y 17 28 cuarto; Esfiliana, 190 segundo; Fonelas, 106 25 segundo, 214 06 tercero y 214 06 cuarto; Gobernador, 99 37 segundo, 103 12 tercero y 103 12 cuarto; Gor, 503 47 segundo, 744 50 tercero y 744 50 cuarto; Gorafe, 166 65 segundo, 232 81 tercero y 232 81 cuarto; Benalúa de Guadix, 346 63 segundo y 153 37 tercero; Cortes y Graena, 395 70 segundo, 409 37 tercero y 94 93 cuarto; Dehesas de Guadix, 74 41 segundo, 139 69 tercero y 139 69 cuarto; Pedro Martinez, 322 68 segundo y 177 32 tercero; Policar, 100 tercero; Parullena, 501 33 segundo y 498 67 tercero; Villanueva de las Torres, 347 22 segundo, 431 69 tercero y 220 91 cuarto; Narila, 200 tercero; Alhendin, 693 12 cuarto; Gabia Chica, 31 25 cuarto; Gabia Grande, 716 25 cuarto; Otura, 554 39 cuarto; Santafé, 1159 79 tercero y 845 22 cuarto.

Dichas cantidades se hallan en poder de los respectivos habilitados.

Elección de diputado. Debiendo celebrarse en el distrito de Santafé y Sagrario de esta ciudad, compuesto de los partidos judiciales de dichos nombres, con las parroquias de San Justo, Sagrario, Magdalena y San Ildefonso, la elección parcial de un diputado provincial, el día 23 del corriente, cuyo acto debe empezar a las ocho en punto de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde, se han señalado como locales, donde se ha de verificar la elección por lo que a las citadas parroquias se refiere, las sacristías de las mismas, a excepción, del de San Ildefonso que se constituirá en la casa Hospicio.

Junta municipal. La de Güejar Sierra ha quedado constituida en esta forma:

Primera sección: D. Mariano Villoslada, D. Mariano Quirós, D. Santiago Valderas y D. Francisco Fernandez.—**Segunda sección:** D. Antonio Puente Fernandez (mayor), don Antonio Gonzalez y D. José María Puente.—**Tercera sección:** D. Juan Peceti, D. Francisco Pelayo García y D. José Fernandez.

Varías noticias. En Gorafe se halla terminado el repartimiento de la contribución territorial.

Ha tomado posesión del cargo de inspector especial de la renta del timbre en los partidos judiciales de Alhama, Baza y Huéscar, D. Rafael Gallo.

Casos y cosas. Un perro mordió ayer en el muslo izquierdo a un joven que pasaba por la calle de Jardines. Se le condujo al hospital de S. Juan de Dios.

La policía detuvo anteayer y condujo a la cárcel a un sugeto llamado José Montilla Baca, presunto autor del robo de 50 duros verificado en la casa núm. 5 de la calle Larga de San Bartolomé, que habita D. José Ramon Maya.

Asimismo han sido capturados José Prieto y Cristóbal Perez, como autores del robo de 70 duros a un forastero que se hallaba en el Triunfo, y 5 duros a otro sugeto en la Puerta Real. A los ladrones se les ha recogido 27 pesetas, dos relojes y un revolver.

En el hospital ingresaron: una anciana que sufrió una caída en la Carrera, haciéndose varias contusiones en la cara, y un vecino de Pinos Genil, con una herida de arma blanca en el carrillo derecho.

Comisión provincial. En la sesión de anteayer se acordó: Conminar con la multa de 50 pesetas a varios ayuntamientos que aún no han remitido los balances del mes de junio último. Conceder veinte días de licencia a los

escribientes de secretaría D. Juan Fernandez y D. José Monlobou, y quince a D. Cristóbal del Castillo. Nombrar en propiedad escribiente de segunda clase de la secretaría de la Diputación, con 750 pesetas de sueldo, a don Fernando Sanchez Cabello. Aprobar las cuentas de gastos verificados en la cárcel de esta Audiencia y en la de Albuñol. También se despacharon varios expedientes de quintas.

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático de Química orgánica de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, D. Marcelino Viciitos y Pereira.

Revista de Beneficencia. En Madrid ha comenzado a publicarse con este título, bajo la dirección de D. Jesús Lopez Gomez, una revista semanal, dedicada exclusivamente al fomento y desarrollo de los intereses que afectan a la Beneficencia pública y privada. Es órgano de las Diputaciones, Ayuntamientos, comunidades religiosas de España, en lo que tienen de relación con la caridad, y se hallará ilustrado con dibujos de cuanto notable encierran los edificios destinados a asilos, colegios y manicomios; cuya idea y propósitos nos parecen excelentes.

La redacción se halla instalada en la calle de la Aduana número 31 y 33, principal, costando la suscripción 12 reales un trimestre.

El primer número publica una preciosa alegoría de la Caridad, hecha en litografía, original del artista D. Juan Alaminos.

Fiestas en Montefrío. Según anunciamos oportunamente, el día 14 del actual, en la noche, quemóse en dicho pueblo un castillo de fuegos artificiales, preparando por el pirotécnico Sr. Hernandez, y otro en la noche siguiente, obra del Sr. Sola. Disputábase entre ambos profesores un premio de 25 pesetas; pero según nos escriben, han gustado tanto los artificios por uno y otro presentados, que los mayordomos acordaron regalar 50 pesetas a cada uno de los autores, en vez de las 25 que se disputaban.

El sermón predicado por el P. Seguí ha sido también muy del agrado del pueblo.

En la tarde anteayer se dió una corrida de un novillo de un año, preparada por los mayordomos D. Rodrigo Ramirez y D. Manuel Santalla.

Para la feria de Antequera. Con motivo de la feria de Antequera, que tendrá efecto durante los días 20, 21 y 22 del actual, la compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio especial, con billetes de ida y vuelta, a los precios siguientes:

Desde Granada, 13 85 pesetas en 2.ª y 10 40 en 3.ª; Atarfe, 12 80 y 9 60 respectivamente; Pinos Puente, 11 90 y 8 95; Illora, 10 75 y 8 10; Tócon, 9 45 y 7 10; Hueter Santillan, 8 15 y 6 15; San Francisco, 7 05 y 5 30.

El viaje de salida se hará en el tren correo y en el mixto.

Los empleados de ferrocarriles. Varios empleados de los ferrocarriles del Mediodía nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre la lamentable frecuencia con que son objeto de retenciones en sus pagas por deudas que algunos estafadores contraen a nombre de aquellos, valiéndose de nombres supuestos y documentos falsificados; siendo para ellos después muy penoso tener que gestionar se les levanten las retenciones ejecutadas por los juzgados y por la cooperativa de consumos, pues hasta con los artículos que ésta facilita se han consumado estafas de la índole de la que dejamos mencionada.

La salud de Villacampa. Leemos en *El Día*:

«No se halla en ningún calabozo, ni a nadie se le ha ocurrido tratarle cruelmente, ni la muerte, por dicha suya, parece que esté cercana al sublevado, de 1886, el cual se encuentra en una habitación del hospital de Melilla, tratado con las consideraciones con su estado y condiciones compatibles. Casi todas las tardes sale de su habitación, da paseos, suele descansar en la muralla, y no tiene necesidad de recibir la visita del médico. Esto es lo cierto, pudiendo asegurarlo por el testimonio de personas veraces, desinteresadas y que van todos los días al brigadier Villacampa.

Sobre las reformas militares. Como se ha hecho cierta atmósfera en esta población, propósito de un suelto hipotético que días pasados publicó *La Correspondencia Militar*, es oportuno reproducir lo que dice *La Correspondencia de España*. He lo aquí:

«*La Correspondencia Militar*, por cuenta propia, hace a su manera una organización del ejército, en la que indudablemente hay cosas, buenas y algunas, que como en todos los proyectos de organización que se piensan y se publican, pueden resultar algunos hechos consumados. Pero de esto a que el ministro de la Guerra piense hacer todo lo que el colega indica, hay gran distancia.

Que los tercios batallones crea el general señor Cassola que se deben formar, y que así lo hará, es casi seguro; pero que su organización sea la que *La Correspondencia Militar* indica, ya es otra cosa.

En suma, que el ministro de la Guerra trabaje en la organización del ejército, es sabido; pero no es posible, hoy por hoy, dar noticia exacta de sus proyectos; siendo los que aquel periódico ha publicado, hijos tan solo de su fantasía.

Los empleados de la Beneficencia. De un meditado artículo que publica la *Revista de Beneficencia*, reproducimos los siguientes párrafos:

«Grandes resultados prácticos están dando especialmente en Bélgica y Holanda; los Reglamentos en los articulados que a los funcionarios de la Beneficencia en los asilos se refieren.

Partiendo siempre del principio salvador de la más rigurosa inamovilidad en sus destinos, aquellos empleados escogidos de generoso corazón e ilustrados para inculcar en el ánimo del acogido los rudimentos de la enseñanza y el conocimiento de la ciencia, desempeñan a la vez el cargo de profesores y el de administradores de los Establecimientos caritativos.

Bajo tales auspicios, del seno de la desgracia y de la ignorancia brotan en edad conveniente asilados instruidos cuyos conocimientos utiliza la administración pública, con frutos excelentes y resultados satisfactorios.

¿Qué sucede en España? Que la voluntad omnipotente de la política convierta en cesante al funcionario honrado y distinguido; una exigencia cualquiera relega a la miseria a quien hubo de protegerle; convierte en esfige a quien por su actividad hubo de haber dado pruebas inequívocas de saber y entender el organismo complejo de un establecimiento de caridad, asunto el más reverenciado en toda sociedad civilizada y que aspira a su más elevado perfeccionamiento.

«Tenemos en España muchos Establecimientos de Beneficencia? ¿Estos se encuentran en lo general dotados del personal suficiente, apto y comedido?

Faltan empleados en el ramo de la Beneficencia en general. Faltan en España bases sólidas que le garanticen a perpetuidad en su destino y se echan de menos reglamentos que exijan conocimientos especiales para el desempeño de funciones que solo sean compatibles con un organismo predispuesto a la enseñanza, la consideración al ejemplo, y el trato más esquisito.

Grandes ejemplos se han dado por parte de algunos funcionarios de apelar al rigorismo más malvado, castigando al niño con crudeza, desatendiendo el cuidado que inspira el pobre demente y dejando abandonado al anciano, con gran escándalo de la opinión pública y de los consejos de la conciencia, siendo por esto acaso que el concepto social no dé la importancia que precisan quienes por delegación no pueden vivir fuera de la caridad, ni dejar de ejercerla constantemente.

Para levantar pues aquel concepto, reclamando el derecho más lógico y más utilitario, nadie como el Poder público puede hacerlo, estudiando dentro de las Leyes provincial y municipal las bases que se reclaman y pueden llevarse a cabo asimilando a todos los empleados de la Beneficencia en general a los demás del Estado en sus manifestaciones administrativas.»

Academia. En la calle de Elvira, número 37, queda a cargo de profesor competente abierto un curso de 30 lecciones sobre las asignaturas de Teología dogmática y moral y de Filosofía en la sección de lógica.

Ejeméride.

19 de Agosto de 1487.

ENTRADA TRIUNFAL DE LOS REYES CATÓLICOS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA.—Las victorias alcanzadas por las armas de Castilla en Coin, Cartama, Ronda, Lucena, Loja, Vélez Málaga y otros sitios que aún permanecían sujetos al yugo sarraceno, acabaron de alentar a los Reyes Católicos para la prosecución de su gloriosa campaña. La importante ciudad de Málaga era la que por entonces se trataba de conquistar a los moros, los cuales tenían confiada la defensa de la misma al intrépido Hamet el Zegri. Por dos veces le intimó previamente la rendición don Fernando y como en ambas obtuviera respuesta negativa, procedió a aproximar sus tropas y a cercar la ciudad por mar y tierra, para lo cual tuvo que sostener un encuentro que aunque porfiado y sangriento le proporcionó algunas ventajas. Desde aquel momento la lucha fué encarnizada; por una y otra parte se utilizaron todos los recursos para la destrucción y aniquilamiento de las fuerzas enemigas, y todavía tomó mayor incremento cuando la reina doña Isabel se presentó en el campamento para fortalecer con su presencia el valor de los soldados. Por tercera vez volvió don Fernando a intimar la rendición al valeroso Hamet, a quien igualmente acudieron solicitando esta gracia los comerciantes y demás gente acomodada y tranquila de la ciudad, pero el terrible africano desoyó como antes a los parlamentarios de aquel y mandó degollar a los que por parte de los suyos le proponían la capitulación. El hambre y la peste comenzaban ya a imprimir sus funestas huellas, hasta el punto de que las madres tenían que alimentar a sus hijos con hojas de parra cocidas en aceite, y los adultos comían cueros de vaca remojados. A pesar de aquel agotamiento de fuerzas y recursos, aún se atrevió Hamet a emprender una salida decisiva y llegó a acometer una avanzada de los sitiadores, pero tuvo que volver a encerrarse porque la postreación de su gente impedía ser secundado con el vigor necesario. Una comisión de africanos pasó entonces al campo de los cristianos para convenir las bases de entrega de la ciudad, pero D. Fernando les hizo saber que ya solo admitía la rendición incondicionalmente y así tuvo lugar. Hamet que no quiso intervenir en estos tratos se encerró de nuevo en el castillo de Gibralfaro, para librarse del concho popular y allí se mantuvo firme hasta que por los cristianos fué aprisionado y conducido a Carmona. Antes de que los Reyes Católicos verificaran su solemne entrada en Málaga, se dió sepultura a los cuerpos yacentes que en gran número estaban esparcidos por las calles, enarboláronse estandartes y cruces en los puntos más elevados y se consagró la mezquita principal. Duró el sitio de Málaga, tres meses y medio próximamente y en él acreditaron una vez más su acendrado valor el marqués de Cádiz, Hernán Pérez del Pulgar y otros distinguidos guerreros.

CHARADA.

Sin duda que el de Edimburgo no vé su primera tercieta sin auxilio de un espejo, ni mayor descanso encuentra que el que le brinda en la tope del buque dos tras primera.

Solución a la anterior.—SEVILLA.

Telegramas a «El Defensor»

Baza 18, diez mañana.

La Audiencia de este partido acaba de dictar sentencia en la

célebre causa, cuya vista en juicio oral ya relaté extensamente, sobre sedición y muerte de un sargento de la guardia civil y un empleado del ayuntamiento de esta ciudad, en 1885, por consecuencia de haber enviado el señor Gobernador un delegado que inspeccionase la administración municipal.

La Sala, entendiendo que no hay prueba bastante contra los dieciocho procesados, para considerarles autores de aquellos delitos, los ha absuelto libremente a todos.

Adela.

Madrid 18, siete tarde.

Anunciase una conferencia de los ministros de la Guerra y de Ultramar señores Cassola y Balaguer, con el general Salamanca, para significarle las condiciones bajo las cuales se le admitirá la dimisión, dado el caso de que rechace las variantes que se hagan en los nombramientos para la gran Antilla.

Hay desanimación en los círculos políticos y escasez de noticias.—F.

Pimiento y tomate.

El pimiento, del latín *pimentum*, derivado de *pingere* pintar, indica con su nombre una materia colorante; pero en los tiempos de la media latinidad ha tomado la acepción de especia, de aroma y aun sirvió para designar un breyaje compuesto de miel, vino y especias variadas.

Botánicamente el pimiento procede de dos géneros de plantas: la una es solanácea procedente del Asia y la América tropical y que abraza diferentes especies: la otra es de las mirtáceas, árbol muy notable y que se cultiva con el mayor cuidado en las Antillas y especialmente en Jamaica y cuyo fruto, recogido y desecado antes de llegar a su madurez, se expende en el comercio con los nombres de pimiento de la Jamaica, mirto-pimiento, pimenton, pimiento inglés y toda especie. Este árbol de la pimienta, de hoja compuesta y picadita y ramas de hermoso follaje, abunda en nuestros jardines en los que constituye el más bello ornato con las acacias y los laureles; pero no hemos de hablar ahora de ellos puesto que no son los que mandan sus frutos a nuestras cocinas.

Vamos a nuestro pimiento casero, llamado también *coral de los jardines*, verdadero pimenton, pimiento largo, y pimiento de Guinea, de Turquía, de la India y de España, lugares en que mejor se cria el *capsicum annuum*, que es la solanácea que le produce. Es una planta herbácea, anual, de 30 a 40 centímetros de altura, de tallo cilíndrico, de hojas pecioladas, enteras, ovales, agudas y alternas y de flores solitarias, de caliz abierto y colora blancuzca. El fruto mayor ó menor según sus condiciones físicas en que se ha desenvuelto la planta, es por lo general cónico, encorvado hacia el vértice y con superficie lisa y brillante primero de un hermoso verde oscuro y luego en la madurez de una coloración roja muy brillante.

España y Portugal hacen un uso muy frecuente de este fruto de saber acre y cáustico para sazonar sus manjares, y aun para hacer ensaladas. Dicese que en Toledo la procesion de Corpus adorna sus pasos e insignias con ramos y guirnalda de pimientos y tomates, costumbre apoyada sin duda en la ley de los diezmos y cuyo símbolo conserva la Iglesia, no obstante lo que esto puede chocar con los gastos modernos.

Este fruto se vende fresco en muchos mercados durante el verano, pero este consumo no puede compararse con el que se hace de él seco, desmenuzándolo de sus pedúnculos y semillas y pulverizado, operaciones molestas y aun peligrosas, para las cuales se cubre el rostro con un lienzo mojado a fin de no aspirar el polvillo que ejerce una violenta acción sobre la membrana olfativa y traquea y que produce fuertes estornudos que pueden determinar la rotura de un vaso. Según Braconnot estas energías han de atribuirse a un aceite de un rojo oscuro, aparentemente análogo a los aceites fijos, pero soluble en el agua, que se llama *capsicina*, y cuyo estudio aún está por hacer.

La propiedad excitante del pimiento, que hoy solo se aplica en la cocina, podrá utilizarse en medicina, en la dispepsia, la parálisis, la gota atónica, y sobre todo como rubefaciente; y aún se ha creído, observando la rareza de las hemorroides en los países en que se hace mucho uso del pimiento, que podría aplicarse a la curación de esta molestísima enfermedad.

Pasemos ahora a su incomparable compañero el tomate.

El *tomat* mejicano, *tomate* ó *tomato* catalán, es una solanácea que comprende varias especies, planta anual, de tallo carnoso, cubierto de pelos duros con hojas alternas e irregularmente pinadas de un verde oscuro y velludas, con flores amarillas dispuestas en racimos axilares, y cuyo fruto es una baya deprimida por la base y por el vértice, de piel resistente, de magnitud variable, lobada y de forma muy irregular, que primero es verde y cuando madura toma una tinte primero amarillo y luego rojo. Esta baya se halla dividida en varias celdas, llenas de jugo, en el que nadan unas semillas velludas, amarillas y de forma lenticular. Todas las partes de esta planta exhalan un olor fuerte, penetrante y poco agradable, a excepción del fruto.

Entre las varias y terribles especies del género tomate, solo hay una interesante, que es la comestible, perfectamente inofensiva. Procede de las regiones cálidas de América y se ha extendido por la

Europa, especialmente por el Mediodía, donde se cultiva hasta en las jardines como el pimiento, por más de que como este, no se tenga por planta de adorno. Pide tierra fresca, enmendada con negro animal ó guano y una exposición abrigada contra toda viento fuerte. Siembrase de enero á mayo para obtener frutos en el estío, se riega cada quince días y se le da una ligera labor de escarda, bina y poda para aclarar su ramaje; cuando las plantas están grandes, se les despoja de las yemas exuberantes y se las sostiene con rodrgones ó encañados; y luego que los frutos llegan próximamente á la mitad de su magnitud, deshojase un tanto la planta para que los tomates queden expuestos á los rayos solares á fin de que aceleren su madurez. El tomate se ingerta sobre la patata, sobre todo el tomate pera ó el tomate cereza y se obtiene una doble cosecha sobre unos mismos tallos con lo que se adornan los jardines.

El tomate es muy succulento y tiene un sabor acerbo y agri dulce debido al ácido málico que contiene. Así es que cuando se comen con exceso producen una sensación un poco acre y ardiente, sabor que acentúa ó debilita el clima. Cómense en aderezo de ensalada y gazpacho, mezclándose á todo, especialmente á los huevos, para producir un almuerzo nutritivo y agradable, fresco y sano. La gastronomía ha hecho de él sopas, salsas universales, entremeses y conservas. Aún suele comerselo solo: se le divide en dos mitades, se le rellena de miga de pan, se le sazona y se le cuece al horno; hé aquí los tomates *al gratin* (tomates pegados).

Finalmente, en medicina, pasa el tomate por aperitivo y refrigerante. En las Antillas se le emplea contra las fiebres pútridas, y en decocción, bajo forma de colirio, en las oftalmías. Sus ramas y hojas se utilizan para teñir económicamente de color los pavimentos ya de tablas, ya de ladrillos.

CRISTIAN.

La cuestión de Bulgaria.

Viena 16.—Los partidarios del príncipe Fernando de Coburgo fundan muchas esperanzas en el viaje á Copenhague del Czar de Rusia.

Dicen que es de creer que altas influencias consigán allí inclinar el ánimo del soberano ruso á favor de dicho príncipe.

Este, antes de emprender su viaje, obtuvo la seguridad de que se pondrían en juego poderosas influencias para reconciliarlo con la corte de Rusia.

Los órganos austriacos se esfuerzan en sostener que el gobierno de Viena ha sido por completo ageno á esta cuestión.

La frialdad con que Inglaterra ha acogido los últimos actos del príncipe, se atribuye á las tentativas de éste para obtener cierta benevolencia por parte de la cancillería rusa.

Tirnova 16.—El príncipe Fernando de Coburgo ha visitado el campamento militar inmediato á esta ciudad.

Los jefes de las guarniciones del Norte de Bulgaria han prestado juramento de fidelidad al príncipe.

Este ha salido para Filipópolis por la vía de Gabrova y Kasanlik.

Londres 16.—Todos los corresponsales de los periódicos ingleses confirman que las potencias han resuelto observar una actitud expectante en los asuntos de Bulgaria.

Tirnova 16.—El príncipe Fernando de Coburgo pronunció ayer un discurso al declarar terminada la legislatura de la Soberanía.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos extranjeros, no es cierto que se haya nombrado el nuevo ministerio búlgaro.

El príncipe ha resuelto aplazar dicho nombramiento hasta su llegada á Sofía.

Bucharest 16.—En el decreto que el príncipe Fernando ha dirigido á la Asamblea búlgara, se titula "príncipe de Bulgaria por la gracia de Dios y la voluntad nacional."

Paris 16.—Llama la atención la declaración hecha por los órganos oficiales rusos, diciendo que el Sr. Giers no tiene para que tomar parte en ninguna conferencia con los canoilleres de Alemania y Austria.

La protesta de Rusia sobre la cuestión búlgara, está redactada en términos sumamente enérgicos.

Al hablar del príncipe Fernando, se expresa con una acritud poco común en un documento diplomático.

A pesar de esto, se tiene la seguridad de que Rusia no intervendrá militarmente en Bulgaria.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

Agosto 17 de 1887.

Cuando las cuestiones políticas se hallan adornadas, bien porque la mayoría de los hombres públicos se encuentra fuera de Madrid, bien porque no existen noticias que realmente satisfagan la curiosidad de la gente que quedó en la corte, ó bien por otra causa cualquiera, siempre queda á los preocupados que concurren á nuestros círculos un recurso sobre qué fundar sus pronósticos y vaticinios en la vida política de tal ó cual partido. En este recurso el tan manoseado de la cuestión de orden público, se había entonces de trabajos que se realizan en todas las provincias, de entrevistas y conversaciones celebradas en el misterio de un salón ó de un despacho, de órdenes secretas que llegan hasta los cuarteles, y en una palabra, de cuanto constituye el intrincado laberinto de esta constante alarma. Esto es lo que ocurre precisamente hoy, asegurándose, y no es fácil saber el fundamento, que el peligro viene del lado de Cataluña. ¿En qué se fundan estas aseveraciones? Nadie se atreverá á contestar de una manera concreta. Pero no se puede menos de reconocer que el gobierno con los medios que diariamente adopta, y el misterio con que procede

en todo cuanto se relaciona con este asunto, contribuye quizá inconscientemente, á mantener la alarma y el temor.

Junto con esta cuestión, los políticos se ocupan hoy del discurso político pronunciado por el señor Moret en el banquete del Ayuntamiento de Cádiz, con motivo de la inauguración de la Exposición marítima. Las conversaciones que sobre él recaen son á cual más enconadas, pues mientras los ministeriales lo aplauden por sus palabras en pró de la disciplina militar y afirmación del principio de autoridad, los conservadores se revuelven contra él por las declaraciones que encierra contra lo manifestado por sus jefes.

El gobierno se muestra muy complacido del tal discurso que por telegrama se comunicó anoche íntegro á Madrid y San Sebastián interviniendo por más de cuatro horas el aparato, con notable perjuicio del público y de los corresponsales de los periódicos que no vieron circular sus despachos. Por fin las cosas pasaron y hasta otra que sucederá lo propio.

Han causado también honda impresión los telegramas recibidos de San Sebastián dando cuenta de la visita del juzgado á los salones del Casino donde parece que se jugaba descaradamente sin que al parecer el gobernador se hubiese dado por enterado no obstante las conversaciones públicas y algunos sueltos de la prensa; para hacer lo que se ha hecho ha sido necesaria la denuncia de un particular y el que el Sr. Alonso Martínez recomendase un poco la actividad del juzgado.

Este se presentó por la mañana; que bien pudo hacerlo á otra hora con mejor éxito, y reconoció detenidamente las habitaciones de la planta baja y principal del casino. En el reconocimiento dejó sellar las mesas donde por tarde y noche se jugaba al ferrocarril á las treinta y cuarenta y otros. También visitó el casino Oleiza y en este se encontraron las mesas para la ruleta que igualmente se sellaron. Fueron detenidos los arrendatarios de las salas del juego pero después puesto en libertad mediante fianza de 5.000 pesetas cada uno. Los despachos del extranjero no anuncian ninguna novedad respecto á la cuestión de Bulgaria. Se habla de protestas de Rusia y Turquía pero se espera que las potencias reconozcan al fin los hechos consumados.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 16 (5'15 t.)

4 por 100 exterior español, 66'18.

Londres 16.

El rey de Bélgica ha pronunciado un importante discurso político en el acto de la inauguración del monumento en honor de dos patriotas flamencos. El rey Leopoldo se ha mostrado partidario del servicio militar obligatorio.

Constantinopla 16.

El Sultan ha enviado instrucciones á su representante en Bulgaria para que presente al príncipe un memorandum relativo á las arbitrariedades que ha cometido sobre la soberanía de Turquía. Dicho memorandum va suscrito por Rusia.

Berlin 16.

Los fabricantes de alcohol publican hoy el prospecto de la nueva sociedad monopolizadora. La prensa cree que esto dará origen á que las potencias que hacen la competencia alcohólica á Alemania adopten, para contrarrestar este monopolio, una continua serie de represalias.

Madrid 16 (9'11 n.)

En los círculos políticos se comenta mucho las declaraciones que sobre enseñanza ha hecho el Sr. Montero Ríos en Pontevedra en el acto de la inauguración del Congreso pedagógico.

Lo que más se ha llegado á comentar es lo relativo á que los padres deben quedar en absoluta libertad para educar á sus hijos en la religión que deseen.—A. M.

Noticias al menudeo.

FRANCIA Y RUSIA.

Paris 16.—Los periódicos conservadores, ocupándose de las manifestaciones hechas por la prensa oficial del gobierno de San Petersburgo, hacen constar que Rusia quiere la alianza de Francia, pero no la de los revolucionarios franceses.

LA SANTA SEDE.

Paris 16.—Ha llamado mucho la atención un artículo que publica el periódico orleanista el Soleil, diciendo que el mejor medio para resolver la cuestión romana sería trasladar la Santa Sede á Jerusalén, concediéndole la soberanía sobre Siria y Chipre.

AGITACION EN IRLANDA.

Londres 16 (recibido el 17).—Según un despacho de Dublin, ayer estallaron unos cartuchos de dinamita colocados en el puente del ferrocarril de West-Clece.

Los daños causados por la explosión son de escasa importancia.

No han sido descubiertos todavía el autor ó autores de este atentado que se atribuye á los fenianos.

La policía tiene noticias de que se conspira en Irlanda para producir el terror por medio de explosiones y se ejerce la mayor vigilancia en los edificios públicos.

HURACAN.

Burdeos 16.—Un violento huracan desencadenado ayer en esta ciudad y sus cercanías, ha ocasionado daños materiales de consideración.

La violencia de la tempestad hizo chocar dos trenes de excursionistas de Arcachon, quedando un wagon completamente destruido, y heridas, aunque no de gravedad, 17 personas.

TEMPESTAD EN BURDEOS.

Paris 16.—El retraso que durante el día de hoy han sufrido las comunicaciones telegráficas entre Paris y Madrid, ha sido debido á la espantosa tempestad que se desencadenó sobre Burdeos.

De esta ciudad telegrafían que un gran número de viñedos, huertas y jardines han quedado destruidos por efecto de las avarias.

Centenares de cabezas de ganado lanar han muerto á causa de las inundaciones que han ocurrido en muchos puntos.

Los caminos están impracticables.

Riuen gran consternación en los pueblos.

Los despachos de Burdeos añaden que la Gironda ha sido víctima de una verdadera catástrofe.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Paris 16.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia se han puesto de acuerdo para sacar anualmente sobre las rentas de Egipto, 250.000 libras esterlinas, destinadas á la abolición parcial del trabajo forzoso gratuito.

BAJAS POR EL CÓLERA.

Londres 16.—Según telegramas de Simia, durante los meses de junio y julio han fallecido del cólera 700.000 personas en el Norte y Oeste del Indostan.

LOS ZORRILLISTAS EN PARÍS.

Paris 14 (9'50 noche).—He estado hablando hoy con varios zorrillistas. Todos se quejan de que la policía francesa los molesta y los persigue mucho desde hace algunas semanas.

Para justificar sus quejas me refirieron que ayer á las siete de la mañana se presentó un agente de policía francés en el Hotel Richer, donde viven varios emigrados españoles se hizo recibir por ellos, no obstante lo intempestivo de la hora y los estuvo interrogando y confrontando sus señas individuales con otras que llevaba apuntadas.

Los zorrillistas con quienes se hizo esto y aquellos con quienes he hablado, declaran que todas estas precauciones son inútiles, porque ellos no se ocupan de política.—I.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre venta del aguardiente amilco, con inserción de la Real orden de 23 de febrero de 1860, dictando reglas sobre la permisión de dicha venta.

Diputación provincial.—Se designa el día 3 de setiembre para el ingreso, talla y reconocimiento de los mozos que aún no hayan verificado dichas operaciones.

Se cita á dos licenciados del ejército propuestos para los cargos de mozo de la botica y Comisario de entrada del hospital de San Juan de Dios respectivamente.

Se publica el estado del alza y baja de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último.

Comisaría de Guerra.—Se anuncia la subasta de varios artículos de consumo destinados al Hospital Militar.

Ayuntamientos.—Los de Melgés, Pitres y Cullar Vega, presentan sus cuentas correspondientes al tercer trimestre del año 1886-87.

Servicio de la plaza para el día 19 de agosto de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefa de día, D. Julio Vidal Alonso, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 5.º y último capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—Un sargento tallador para la Diputación provincial, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bolla de pan de aceite, 10 céntimos.—Pimientos y tomates con bacalao, 10.—Postre de melon, 5.—Comida de cuatro á seis.—Sopa de pan, 10.—Cocido de arroz con carne y tocino, 10.—Gazpacho, 5.—Melon, 5.—Ración grande de pan, 10 céntimos.—Idem pequeña, 5.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1145 fanegas.—Entrada de hoy 357 id. Total existencia de hoy, 1502 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 50 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 123 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 243 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 129 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 43 id. A 00 ptes. 00 cts. id. 000 id. Total vendido, 583 fanegas.—Balance: Existencia, 1502 fanegas. Vendido, id. 588 Sobrante para mañana, 914 id.

Precios de otros granos. Cebada desde 6 pesetas 25 cts. á 6 ptes. 75 cts. Habas, de 9 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 00 cts. Maíz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 25 cts.—Vaca, 1 pta. 42 cts.—Ternera, 1 peseta, 45 cts.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 16 Agosto.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO PRECIO	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	65 60	05	"
Idem id. pequeños.....	65 75	15	"
Idem id. fin corriente....	65 50	10	"
Idem id. fin próximo....	00 00	"	"
Idem id. 4 0/0 exterior..	66 85	15	"
Idem id. pequeños.....	00 00	"	"
Deuda amortizable 4 0/0.	83 20	"	"
Idem id. pequeños.....	83 15	05	"
Boletines de Cuba (1880)..	00 00	"	"
Idem de id. (1886).....	95 90	"	"
Oblig. municipales.....	00 00	"	"
Oblig. del Banco hipot.	00 00	"	"
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	"	"
Idem id. al 5 0/0.....	103 00	"	"
Acciones Banco España..	406 00	"	"
Comp.ª de Tabacos.....	120 00	25	"
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha..	46 65	"	"
Paris á 8 días vista.....	4 94 1/2	"	"
Berlin á 8 días vista.....	0 60	"	"

Cultos.

Día 19.—San-Luis, obispo, y San Magin.—Jubilación de las 40 horas iglesia de San Bernardo; á las nueve misa cantada, á las tres vísperas, á las cinco se hace la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, y predicará D. Cristóbal Estéban Asencio.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—La novena de Nuestra Señora del Tránsito se hace en las Comendadoras, Santa Ana, Santa Inés y Santa Isabel.—En la iglesia de los Escolapios, á las seis, la novena de San José de Calasanz.—En Capuchinas y la Magdalena, á las ocho, se hace el duodenario de San José, y en su iglesia parroquial á las cinco de la tarde.—En los Hospitales, Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol.

Sres. SCOTT y BOWNE. 19 noviembre 1885.

Muy señores míos: Tengo el gusto de noticiar á ustedes que en este hospital se ha empleado la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofúlosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento seguro servidor

El Director

Dr. JUAN ACOSTA.

Subasta voluntaria. A voluntad de su dueño se enajena: Un haza de tierra de riego, término de esta ciudad, pago de Zaidin con la cabida de siete marjales; y otra haza también de riego en el pago de Aravenal con la cabida de diez y nueve y medio marjales.—Cuyo acto tendrá lugar el día 22 del corriente á las doce de su mañana en la notaría del licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hayan de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

Se venden: Un molino harinero con tres paradas y con el completo de todos sus artefactos. Un martinete de batir cobre igualmente dotado de su artefacto correspondiente; y casa vivanda, separada del molino por un camino que conduce á la sierra. Ambas fincas tienen sus presas y acuíferos y sus correspondientes alamedas. Una viña, contigua á las dos fincas citadas y con pequeña casa de labor.

Estas fincas se encuentran situadas en término de Güejar Sierra, sitio llamado de las Puentes.

Darán razon en el Café del Leon.

Se arrienda un martinete de batir cobre, término de Güejar, sitio llamado de las Puentes, con todos sus artefactos, casa vivienda y alameda.

Darán razon, en el Café del Leon.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado el día 17 de Agosto. PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
19013	140000	Padron.
9374	80000	Madrid.
1795	40000	Almagro.
11805	20000	Avilés.
8577	3000	Madrid.
27079	3000	Idem.
12160	3000	
13318	3000	
14875	3000	
16957	3000	
9017	3000	
15846	3000	
16970	3000	
13166	3000	
12750	3000	
27106	3000	
25030	3000	
5407	3000	
26922	3000	
18336	3000	
23280	3000	
4440	3000	
15292	3000	
15952	3000	
26238	3000	
13634	3000	
28178	3000	
21908	3000	

Premios con 500 pesetas.

Decena.									
64	42	16	34	70	10				
517	838	717	141	475	854	494	539	760	604
744	902	836	558	207	779	471	494	716	229
981	865	888	401	105	802	571	671	463	259
477	687	676	427	600	487	563	502	431	

Mil.									
807	769	520	182	599	545	694	906	120	537
358	938	856	805	753	265	298	056	375	464
839	939	652	569	476	148	624	801	535	744
099	445	204	482	154	747	983	197	081	199
691	375	185	988						

Dos mil.									
308	008	461	964	449	328	258	096	927	739
365	377	595	857	005	813	823	089	708	772
034	067	370	524	007	505	035	602	859	157
101	801								

Tres mil.									
476	400	225	476	806	720	694	456	044	760
769	947	540	770	156	880	120	242	697	171
618	706	268	567	145	577	862	222	859	802
528	754	732	577	232	730	544	500	46	616
420	554	575	979	277	593	415	138		

Cuatro mil.									
126	379	702	414	355	418	060	088	289	496
425	408	885	717	653	820	879	530	253	582
982	420	728	952	439	599	212	603	509	734
155	419	960	042	568	655	062	935	639	349
016	058	745	184	098	449	056	322	669	

Ocho mil.									
512	712	449	296	763	227	783	034	220	430
599	329	497	591	890	062	768	503	471	489
288	635	362	634	016	727	225	346	010	421
448	482	452	070	775	087	100	967	058	633
735	271	504	238	092	219	090	874	101	205
412	078	736	195	973	604	159	372	229	029
Nueve mil.									
898	787	802	499	227	934	183	642	436	435
198	173	246	553	152	687	280	469	091	863
338	877	800	427	078	026	634	116	839	658
645	590	272	542	114	276	174	932	728	081
395									
Diez mil.									
789	741	188	974	497	306	009	806	531	369
964	509	002	881	983	538	574	340	259	664
393	946	426	430	472	403	790	601	613	603
442	596	152	610	131	684	886	512	776	151
608									
Once mil.									
031	423	228	994	532	237	660	325	160	382
865	017	737	607	526	736	289	420	000	295
566	785	442	460	003	009	391	334	490	744
109	875	518	181	380	809	519	407	953	856
212	574	626	525	638	528	435			
Doce mil.									
423	086	875	534	793	968	453	720	956	449
977	879	521	769	537	278	284	740	698	090
317	589	592	583	194	702	663	371	253	745
723	963	900	333						
Trece mil.									
537	938	824	766	110	596	530	072	604	884
446	966	239	732	206	034	547	462	470	227
765	311	470	847	060	521	488	478	809	490
711	068	931	969	832	192	460	013	881	694

609	113	926	615	469	284	840	220	046	802
164	535	899	109	Catorce mil.					
100	947	482	682	681	739	874	021	688	313
384	132	156	218	079	553	559	893	993	608
534	482	015	990	545	161	453	181	932	470
672	645	734	958	800	571	157	970	703	062
896	935	243	833	Quince mil.					
302	662	909	878	348	086	114	830	549	030
499	185	430	813	219	072	129	966	582	582
701	435	829	427	962	876	643	526	848	627
539	838	485	518	443	201	184	377	125	640
575	936	226	061	565	Dieciséis mil.				
617	459	688	963	030	330	727	063	731	404
239	767	027	194	713	987	302	762	883	498
077	528	847	207	620	634	061	254	036	890
533	134	335	242	880	830	Diecisiete mil.			
697	193	727	122	627	640	963	771	083	867
615	483	103	989	635	580	629	562	508	755
653	411	535	890	721	134	413	546	110	075
186	253	064	020	270	399	043	541	628	256
888	Dieciocho mil.								
576	229	173	707	974	175	226	903	375	157
846	536	129	001	993	824	626	263	713	663
837	874	126	074	032	604	633	831	617	468
520	054	951	608	246	788	134	630	233	223
720	864	738	Diecinueve mil.						
113	793	939	943	029	774	736	980	892	014
817	496	423	983	508	021	327	509	066	371
133	436	779	912	834	290	903	861	161	618

091	324	222	173	991	506	210	432	428	937
012	563	803	080	792	735	192	267	678	243
384	369	597							
Veinte mil.									
521	830	323	224	711	194	527	314	061	093
943	904	267	311	916	190	021	184	210	744
668	079	153	228	422	986				
Veinti y un mil.									
036	109	148	117	369	530	073	253	379	261
063	830	797	210	490	535	408	867	616	160
000	337	437	562	487	351	484	361	602	976
153	434	532	919	644	941				
Veinti y dos mil.									
193	822	876	733	813	968	789	112	979	381
130	64	810	801	779	931	383	231	448	714
294	587	483	103	867	690	410	496	171	970
630	102	897	443	464	238	279	974	693	593
423	237	907	327	232	834	108	268	634	663
096									
Veinti y tres mil.									
888	972	561	909	377	609	347	858	136	411
305	716	883	903	437	284	449	927	875	086
473	904	161	433	461	664	029	920	843	037
156	902	240	326	670	361				
Veinti y cuatro mil.									
741	224	411	490	882	519	879	723	491	825
562	754	664	394	210	377	133	743	836	032
333	197	539	222	847	903	371	789	933	689
819	812	760	986	706	172	606	940	702	138
915	566	066	128	323	214	196	170	264	019
Veinti y cinco mil.									
834	633	736	274	741	233	800	061	983	263
068	773	839	466	328	190	662	841	233	771
230	217	275	697	740	593	846	591	372	183
296	916	149	232	251	897	848	422		

Veintiseis mil.									
055	826	176	335	479	990	883	218	197	156
548	948	003	129	383	273	405	133	574	889
495	486	631	746	856	119	593	241	030	721
596	916	820	084						
Veintisiete mil.									
543	880	979	239	330	011	088	420	036	629
902	743	187	213	796	428	324	438	086	642
597	962	598	569	017	500	849	128	844	133
843	118	048	175	623	834	373	322	213	497
727									
Veintiocho mil.									
742	305	338	424	512	427	232	420	332	510
827	940	730	340	616	676	108	639	514	130
815	205	693	661	268	740	343	767	636	395
464	472	082							
Veintinueve mil.									
810	583	420	501	093	830	626	976	207	502
934	860	182	856	533	998	721	634	854	309
083	033	331	188	469	463	218	648	323	062
539	791	593	611	097	754	549	458	915	080
734	576	451	813						
Treinta mil.									
319	077	993	369	531	478	480	330	492	988
853	213	398	473	946	871	769	865	992	714
885	496	504	353	262	784	300	789	454	847
532	103	593	682	947	692	038	401	632	017
653	836	590	454	801	436	443	347	415	291
272	592								
Treinta y un mil.									
796	007	544	461	513	890	582	143	218	821
792	832	138	245	903	190	332	173	860	758
484	068	982	403	233	269	019	945	282	443
523	104	106							

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que sólo se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y crey